



Asamblea Consejo

Distr. general
26 de agosto de 2020
Español
Original: inglés

26º período de sesiones

Kingston, 27 a 31 de julio de 2020

Tema 10 del programa provisional de la Asamblea*

Informe sobre la aplicación del plan estratégico y el plan de acción de alto nivel de la Autoridad

Internacional de los Fondos Marinos para el período 2019-2023

Tema 20 del programa del Consejo

Otros asuntos

Informe sobre la aplicación por el Consejo del plan estratégico de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos para el período 2019-2023

Nota de la secretaría

I. Introducción

1. Se recuerda que la Asamblea de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, en su decisión relativa a la aplicación del plan estratégico de la Autoridad para el período 2019-2023 ([ISBA/25/A/15](#) e [ISBA/25/A/15/Corr.1](#)), se comprometió a fortalecer las prácticas de trabajo actuales de la Autoridad y, en consecuencia, invitó a los miembros de la Autoridad y a los observadores, así como a los órganos de la Autoridad, a que apoyaran la aplicación del plan estratégico y del plan de acción de alto nivel.

2. Para el período de presentación de informes correspondiente a 2019-2020, se han asignado al Consejo algunas responsabilidades en relación con 34 medidas de alto nivel y 43 productos conexos, que se enumeran en el anexo II de la decisión mencionada. En ocho casos no se ha determinado ningún producto específico y, por lo tanto, la información se refiere específicamente a las medidas de alto nivel respectivas (véanse las medidas de alto nivel 2.2.1, 2.3.2, 3.1.4, 3.2.4, 3.4.3, 3.5.2 y 3.5.4). Por consiguiente, el número total de elementos sobre los que hay que informar en este período es de 51.

3. Se ha señalado al Consejo como órgano responsable con respecto a 17 productos, órgano asociado respecto de otros 31 productos y órgano coordinador en relación con los productos restantes. A fin de reflejar los diferentes estados de finalización, y en particular el hecho de que algunos productos son recurrentes, los

* [ISBA/26/A/L.1](#).



progresos realizados aparecen indicados con dos subcategorías diferentes: “de carácter continuo”, que se refiere a los productos que precisan ajustes y atención constantes, y “conseguidos”, para los productos sobre los que se informa en el marco de períodos de presentación de informes o medidas específicos.

4. Al 31 de mayo de 2020 se habían concluido 32 medidas de alto nivel y productos asignados (63 %), y 19 (37 %) estaban todavía en vías de aplicación. En los anexos I y II del presente informe se presenta más información a este respecto.

II. Recomendación

5. Se invita al Consejo a que tome nota de la información proporcionada en el presente informe y recomiende a la Asamblea que tome nota del mismo.

Anexo I

**Estado de finalización de las medidas de alto nivel y los productos
conexos asignados al Consejo para el período de presentación de
informes 2019-2020**

| <i>Orientación estratégica</i> | <i>Número de elementos sobre los que se ha de informar</i> | <i>Finalizados</i> | | <i>En vías de aplicación</i> | <i>En suspenso</i> | <i>Índice de finalización (en porcentaje)</i> |
|---|--|---------------------------------|--------------------|----------------------------------|--------------------|---|
| | | <i>De carácter continuo</i> | <i>Conseguidos</i> | | | |
| Orientación estratégica 1: cumplir la función de la Autoridad en un contexto mundial | 2 | 1 | – | 1 | – | 50 |
| Orientación estratégica 2: fortalecer el marco regulatorio para las actividades en la Zona | 9 | 7 | 1 | 1 | – | 89 |
| Orientación estratégica 3: proteger el medio marino | 19 | 4 | 5 | 10 | – | 47 |
| Orientación estratégica 4: promover y alentar las investigaciones científicas marinas en la Zona | 2 | – | – | 2 | – | – |
| Orientación estratégica 5: crear capacidad en los Estados en desarrollo | 1 | – | – | 1 | – | – |
| Orientación estratégica 6: asegurar la participación plenamente integrada de los Estados en desarrollo | 4 | 1 | 1 | 2 | – | 50 |
| Orientación estratégica 7: velar por la distribución equitativa de los beneficios financieros y otros beneficios económicos | – | – | – | – | – | No se aplica |
| Orientación estratégica 8: mejorar el desempeño institucional de la Autoridad | 7 | 5 | 1 | 1 | – | 86 |
| Orientación estratégica 9: comprometerse con la transparencia | 7 | 5 | 1 | 1 | – | 86 |
| Total | 51 | 23 | 9 | 19 | – | 63 |

Anexo II

Estado de aplicación por el Consejo de las medidas de alto nivel pertinentes y los productos conexos para el período de presentación de informes 2019-2020

El estado de aplicación por el Consejo de las medidas de alto nivel pertinentes y los productos conexos para el período de presentación de informes 2019-2020 se puede consultar en https://isa.org.jm/files/files/documents/Annex_II.pdf.
